



Investigación

Materia electiva

Sexto año de la Carrera de Medicina

Cupo máximo: 10 estudiantes

Antecedentes y Justificación

Desde hace varios años el estudiante pre-grado de la carrera de medicina ha mostrado interés en las actividades de investigación a través de la asistencia espontánea a laboratorios e integración activa a grupos de investigación de nuestra universidad. Sin embargo, hasta ahora estas actividades no han sido reconocidas de manera institucional mediante su incorporación en el pensum de la carrera de medicina. Razón por la cual se crea esta materia electiva, a fin de que esta actividad sea respaldada de manera institucional y que además sea adecuadamente canalizada para que culmine con la documentación de esta experiencia científica, mediante su publicación en revistas científicas de circulación periódica y así fomentar en ellos la capacidad de plantearse un problema, utilizar las herramientas a fin de dar respuesta a las interrogantes planteadas y finalmente documentarlo, de esta manera contribuir con la creación y difusión del conocimiento científico, uno de los principales objetivos de las universidades.

Descripción del curso

Esta iniciativa tiene como objetivo incentivar la labor de investigación y producción científica en los estudiantes de la carrera, así como también promover la publicación de artículos científicos en nuestra facultad, por lo que esta materia contempla la evaluación y calificación de la actividad científica desarrollada por los estudiantes de medicina, plasmados en artículos científicos publicados en revistas de circulación periódica de circulación regional, nacional o internacional. De esta manera, al finalizar la materia el estudiante estará en la capacidad de:

1. Comprender la importancia de la actividad de investigación en la carrera de medicina
2. Participar en la creación y ejecución de propuestas de investigación vinculadas a la problemática mundial de salud
3. Analizar y contribuir en la redacción de artículos científicos

Competencias



1. Aplica el método científico
2. Orienta al estudiante sobre el diseño de una propuesta de investigación
3. Instruye al estudiante sobre la aplicación de las diferentes herramientas que permitan resolver interrogantes en el campo de la investigación
4. Adiestra al estudiante de medicina sobre como analizar y reportar los resultados de un proyecto de investigación
5. Incentiva la difusión del conocimiento científico a través de la publicación de artículos científicos, producto de resultados de la investigación

Metodología para el desarrollo de la actividad

1. El estudiante inscribe la materia al inicio del curso
 - a. La inscripción debe especificar el título del proyecto, el laboratorio donde se esta desarrollando dicha actividad y tutor respectivo
 - i. El estudiante tendrá un lapso de 8 meses para presentar un artículo original publicado en los últimos cuatro años, en revistas nacionales (reconocidas por el FONACIT) e internacionales, arbitrada e indizada.
 - ii. No se aceptarán revisiones ni cartas al editor, en sustitución de los artículos originales
2. Cumplido los 8 meses los estudiantes inscritos presentarán el artículo en físico, con copia de la caratula de la revista, los índices a los que pertenece la revista y la dirección electrónica de la misma
 - a. En caso de que el artículo este aceptado para publicación el estudiante presentará además de los recaudos previamente indicados, la carta de aceptación debidamente certificada por el editor de la revista

Estrategias de evaluación

Una vez recibidos los artículos el coordinador de la materia nombrará un jurado calificado, que se encargará de la evaluación en un tiempo no mayor de 15 días, y emitirá una calificación basada en:

- a. Originalidad e innovación
- b. Contribución al conocimiento
- c. Estrategias metodológicas
- d. Calidad de la revista.

Bibliografía recomendada



1. Bioestadística. Celis de la Rosa, Alfredo de Jesús. México : El Manual Moderno , 2004
2. Bioestadística médica. Dawson-Saunders, Beth. México : El Manual Moderno , 2002
3. Revistas científicas de circulación periódica pertenecientes al área básica y clínica en el área biomédica